

MONTEALTO, tiene como directriz en las actividades que desarrolla, compatibilizar el desarrollo económico, con la protección ambiental, la seguridad y salud de sus trabajadores, el fomento de la I+D+i y la mejora de sus procesos y satisfacción de sus clientes.

Para el desarrollo de esta estrategia empresarial, la dirección del **MONTEALTO** reconoce la importancia y necesidad de implantar sistemas de gestión en cada una de las empresas que lo constituyen adaptándose a la casuística de cada una:

CORPORACION MONTEALTO XXI S.L. - basa su Sistema de Gestión Integrado en las Normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004.

MONTEALTO PROJECT MANAGEMENT S.L. - basa su Sistema Integrado en las Normas UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE-EN-ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007

MONTEALTO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION S.L. - basa su Sistema de Gestión Integrado en la Norma UNE-EN-166.002:2006.

Es por ello que cada una de estas empresas de MONTEALTO serán responsables de llevar a cabo el despliegue de esta política desarrollando una propia que tendrá en cuenta una serie de pilares fundamentales para nuestra organización:

- Cumplir la legislación y reglamentación vigente y otros requisitos que **MONTEALTO** suscriba.
- Tener el compromiso de prevención de la contaminación y de los daños y deterioro de la salud de los trabajadores mediante procesos de continua modernización mejorando a los ya existentes.
- Ofrecer un servicio que se adapte a los requisitos y expectativas de nuestros clientes, garantizando la mejora continua del Sistema de Gestión.
- Implicar, formar y responsabilizar a todos los trabajadores
- Suministrar siempre productos y servicios innovadores de alta calidad contrastada.
- Garantizar que las actividades innovadoras y tradicionales que desarrolla **MONTEALTO** en todas sus actividades contemplan tanto sus aspectos ambientales como de seguridad de sus trabajadores, buscando evitar o minimizar los posibles impactos ambientales y riesgos labores mediante la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la presente Política y de su Sistema de Gestión.
- Lograr la mayor satisfacción general del personal de la empresa, procurando su máximo compromiso para el beneficio de la organización, favoreciendo un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- Buscar cooperaciones y proveedores nacionales e internacionales que nos permitan ofrecer mayores prestaciones a nuestros clientes y socios.
- Conocer y aplicar los mejores avances científicos y técnicos disponibles relacionados con la protección del Medio Ambiente y de la Prevención de los Riesgos Laborales en las áreas de actuación de **MONTEALTO** mediante aplicación de procesos de investigación y desarrollo internos.
- Establecer objetivos y metas de mejora continua, de prevención ambiental y del desempeño de la seguridad y salud en el trabajo en todas y cada una de las actividades desarrolladas.
- Asegurar que los proveedores cumplen los requisitos para la aplicación de I+D+i, protección ambientales y de seguridad exigidos por las actividades que se desarrollan.
- Mantener contactos permanentes con sus clientes y proveedores, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad del servicio y desarrollar vías y sistemas de comunicación para informar y dialogar con las partes interesadas sobre las actuaciones de **MONTEALTO** en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo además de la investigación, desarrollo e innovación en productos y procesos.

Estos principios constituyen el marco en el que se establecen los objetivos y metas de cada organización.

Esta política contribuye a que **MONTEALTO** sea reconocido como una organización innovadora, eficaz y responsable para con sus trabajadores, el medio ambiente y sus clientes.

Esta Política se encuentra a disposición del público y es comunicada a todas las partes implicadas.

La Dirección de **MONTEALTO** se compromete a respaldar cada una de las políticas definidas y definir revisar y mantener permanentemente un proceso de Mejora Continua en la Organización.

En Córdoba, 24 de Octubre de 2011.



LA DIRECCIÓN.